

United Nations Nations Unies

HEADQUARTERS • SIEGE NEW YORK, NY 10017

TEL.: 1 (212) 963.1234 • FAX: 1 (212) 963.4879

REFERENCE: SCA/14/17 (01)

[VERSIÓN ELECTRÓNICA DIRIGIDA
A LAS MISIONES PERMANENTES
ANTE LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES
UNIDAS EN NUEVA YORK]

El Presidente del Comité del Consejo de Seguridad en virtud de la resolución 1988 (2011) saluda atentamente a los Representantes Permanentes de los Estados Miembros y los Estados no miembros ante las Naciones Unidas y desea informarles de lo siguiente:

El **16 de febrero de 2017**, la entrada que se especifica a continuación fue **suprimida** de la lista del Comité 1988. Por consiguiente, la congelación de activos, la prohibición de viajar y el embargo de armas establecidos en el párrafo 1 de la resolución 2255 (2015) adoptada en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas ya no se aplican a estas entradas:

A. Persona

TAi.081 Nombre: 1: AHMADULLAH 2: nd 3: nd 4: nd

Nombre (en el alfabeto original): احمد الله

Título: Qari **Cargo:** Ministro de Seguridad (Inteligencia) del régimen Talibán **Fecha de nacimiento:** a) Aproximadamente 1975 b) Aproximadamente 1965 **Lugar de nacimiento:** a) Khogyani area, Qarabagh District, Ghazni Province, Afganistán b) Andar District, Ghazni Province, Afganistán **Alias de buena calidad:** a) Ahmadulla b) Mohammad Ahmadullah **Alias de baja calidad:** nd **Nacionalidad:** Afganistán **Número de pasaporte:** nd **Número nacional de identidad:** nd **Domicilio:** nd **Fecha de inclusión:** 25 ene. 2001 (información modificada 3 sept. 2003, 18 jul. 2007, 21 sept. 2007, 12 abr. 2010, 29 nov. 2011) **Otros datos:** Presuntamente falleció en diciembre de 2001. Perteneció a la tribu khogyani. La revisión realizada en cumplimiento de la resolución 1822 (2008) del Consejo de Seguridad concluyó el 20 de julio de 2010.

Los nombres de personas y entidades suprimidas de la lista relativa a las sanciones del Comité 1988 en virtud de una decisión del Comité se pueden encontrar en la sección "Notas de Prensa" en el sitio web del Comité. Otra información sobre el proceso de

supresión de la lista se puede encontrar en el sitio web del Comité:

<https://www.un.org/sc/suborg/es/sanctions/delisting/delisting-requests>.

La Lista del Comité se actualiza periódicamente sobre la base de la información pertinente suministrada por los Estados Miembros y organizaciones internacionales y regionales. Para obtener una versión totalmente actualizada de la lista de personas y entidades sujetas a las sanciones, se anima a los Estados miembros a consultar, de forma regular, el sitio web del Comité en la siguiente URL:

<https://www.un.org/sc/suborg/es/sanctions/1988/materials>. La Lista está disponible en formato HTML, PDF y XML.

La Lista Consolidada de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se actualiza también de acuerdo a las modificaciones a la Lista del Comité 1988. Puede accederse a una versión actualizada de la Lista Consolidada en la siguiente URL:

http://www.un.org/spanish/sc/committees/list_compend.shtml

16 de febrero de 2017